

CATEGORÍA: Económico / OBJETIVO DEL REPORTE: Dar a conocer con mayor detalle el panorama económico.

“El éxito consiste en vencer el temor al fracaso”

Charles Sainte-Beuve

Mariana Ramírez  
mpramirez@vepormas.com  
56251500 Ext. 1725

Febrero 01, 2018

@AyEVeporMas



Laboratorio Bursátil / Nuestra Filosofía

## Éxito de 65.5% en la Ronda 2.4, Mayor al Esperado de 25.0%

Correspondiente a la fase cuatro de la ronda 2, ayer se licitaron 29 yacimientos en aguas profundas en el Golfo de México, el mayor número de la ronda (ver tabla 2 con características). El resultado fue positivo ya que se obtuvo propuestas para 19 áreas, es decir, un éxito de 65.6% vs. 25.0% esperado por la autoridad. Con ello, la Comisión Nacional de Hidrocarburos estima una inversión de 93 mil millones de dólares (Mmdd). Si a ello le sumamos la inversión de las otras rondas (~50Mmdd, ver tabla 1), la Reforma Energética podría adicionar ~50.0% de la Inversión Extranjera Directa de México anual, en el plazo de los contratos otorgados. Es importante mencionar que, al tratarse de yacimientos en aguas profundas que requieren una fase exploratoria, el inicio de producción podría darse en 2028.

## Oportunidad y Confianza en México Más Allá de la Coyuntura

Pensamos que los participantes de la licitación centraron su decisión de inversión en un horizonte de tiempo de mediano y largo plazo (35-50 años duración de los contratos). Es por ello que a pesar de la coyuntura de bajos precios del petróleo y la cercanía del proceso electoral en julio, los inversionistas mostraron alto interés en la ronda 2.4. También es de destacar los comentarios positivos de las empresas respecto al proceso transparente y de aprendizaje por parte del gobierno a lo largo de las rondas.

## Bonos en Efectivo de 525Mdd para Asegurar Participación

Los ganadores de la licitación no sólo le otorgarán altas regalías al estado (promedio de 64.7% - 67.2%), sino que también otorgaron bonos al gobierno por 525Mdd para asegurar un lugar en esta licitación. Se observó un proceso competitivo en el que las propuestas lograron ser sumamente atractivas para el estado.

## ¿Qué Sigue?

El próximo 27 de marzo, tendrá lugar la ronda 3.1 que incluye 35 campos de aguas someras en Tamaulipas, Veracruz, Tampico, Tabasco y Campeche.

Tabla 1. Éxito de la Reforma Energética e Inversión Estimada

Ronda	Éxito (%)		Inversión Estimada (\$)
	Realizado	Esperado	
1.1	14.0%	40.0 %	2.7Mmdd
1.2	60.0%	60.0%	1.0Mmdd
1.3	100.0%	20.0%	1.0Mmdd
1.4	80.0%	40.0%	41.0Mmdd
2.1	66.7%	30.0%	8.2Mmdd
2.2	70.0%	30.0%	2.0Mmdd
2.3	100.0%	30.0%	93Mmdd
2.4	65.5%	25.0%	93Mmdd

Fuente: GFBX+ / Sener / CNH.

**Tabla 2. Características de la Ronda 2**

	Fase Cuatro	Fase Tres	Fase Dos	Fase 1
<b>Fecha de convocatoria</b>	ene-18	jul-17	jul-17	jun-17
<b>Tipo de Licitación</b>	Exploración y extracción.	Exploración y extracción.	Exploración y extracción.	Exploración con descubrimientos y reservas. Sólo algunos cuentan con extracción.
<b>Yacimientos</b>	Aguas profundas	Zonas terrestres	Zonas terrestres	Aguas someras
<b>Número de bloques licitados</b>	29	14	10*	15
<b>Tamaño</b>	2,500 km <sup>2</sup>	72-251 km <sup>2</sup>	340-460 km <sup>2</sup>	591 km <sup>2</sup>
<b>Tipo de contrato</b>	Licencia	Licencia	Licencia	Producción compartida
<b>Inversión</b>	93,000 Mdd	1,000 mdd	1,100 mdd	8,192 mdd
<b>Ubicación</b>	Cinturón Plegado Perdido, Cordilleras Mexicanas y Cuenca Salina	Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Tabasco	Cuenca Burgos y sureste	Cuencas del sureste, Tampico, Veracruz
<b>Tipo de licitación</b>		Subasta a primer precio a sobre cerrado		
<b>Otros</b>	Los contratos prevén un esquema fiscal progresivo. El Estado percibirá un % mayor de la utilidad de los proyectos en caso de que se observe un comportamiento favorable del precio de petróleo.	Producción inicial en 2019, se generarán máx.65 mil barriles al día para 2023. Experiencia personas no empresa. Recursos prospectivos.	En línea con la política energética (a favor de gas húmedo y seco). Algunas áreas cuentan con infraestructura y capacidad probada.	Incluyen áreas nominadas por la industria.

\*Se eliminaron dos bloques derivado de que se ubicaban en territorios de comunidades indígenas. Fuente: GFBX+ / CNH / SENER.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com), el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora

recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

### Categorías y Criterios de Opinión

Categoría	Características	Condición En Estrategia	Diferencia Vs. Rendimiento IPyC
<b>FAVORITA</b>	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
<b>¡ATENCIÓN!</b>	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
<b>NO POR AHORA</b>	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

**Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.**
**Dirección**

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	<a href="mailto:cponce@vepormas.com">cponce@vepormas.com</a>
Gilberto Romero	Director de Mercados	55 56251500	
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	<a href="mailto:jtorroella@vepormas.com">jtorroella@vepormas.com</a>
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	<a href="mailto:mardines@vepormas.com">mardines@vepormas.com</a>
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	<a href="mailto:lgonzalez@vepormas.com">lgonzalez@vepormas.com</a>
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	<a href="mailto:icalderon@vepormas.com">icalderon@vepormas.com</a>

**Análisis Bursátil**

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	<a href="mailto:rheredia@vepormas.com">rheredia@vepormas.com</a>
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	<a href="mailto:lrivas@vepormas.com">lrivas@vepormas.com</a>
Marco Medina Zaragoza	Analista / Infraestructura / Fibras / Aeropuertos	55 56251500 x 1453	<a href="mailto:mmedinaz@vepormas.com">mmedinaz@vepormas.com</a>
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Telcos / Internacional / Vivienda	55 56251500 x 1530	<a href="mailto:racamacho@vepormas.com">racamacho@vepormas.com</a>
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista / Consumo Básico-Discrecional / Minoristas	55 56251500 x 1508	<a href="mailto:dlniguez@vepormas.com">dlniguez@vepormas.com</a>
Gustavo Hernández Ocadiz	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1709	<a href="mailto:ghernandez@vepormas.com">ghernandez@vepormas.com</a>
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	<a href="mailto:mmartineza@vepormas.com">mmartineza@vepormas.com</a>

**Estrategia Económica**

Mariana Paola Ramírez Montes	Analista Económico	55 56251500 x 1725	<a href="mailto:mpramirez@vepormas.com">mpramirez@vepormas.com</a>
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	<a href="mailto:asaldana@vepormas.com">asaldana@vepormas.com</a>

**Administración de Portafolios**

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	<a href="mailto:masanchez@vepormas.com">masanchez@vepormas.com</a>
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	<a href="mailto:gledesma@vepormas.com">gledesma@vepormas.com</a>
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	<a href="mailto:jfernandez@vepormas.com">jfernandez@vepormas.com</a>

**Comunicación y Relaciones Públicas**

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	<a href="mailto:aruiz@vepormas.com">aruiz@vepormas.com</a>
--------------------	---	---------------------	--